JUZGADO DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
- SECCIÓN SEGUNDA -

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 15

Bogotá, D.C., 19 ENE. 2018

Expediente: 2015-00119
Demandante: GERMÁN SÁNCHEZ FRANCO
Demandado: E.A.B. Y OTROS

Mediante providencia del 3 de noviembre de 2017 se solicitó un informe técnico de las obras realizadas y el estado del contrato de obra para la "rehabilitación y construcción de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial, box coulverts, desarenadores y, estructuras hidráulicas de la zona 4 del acueducto de Bogotá", con fecha de inicio 20 de junio de 2017 y fecha de terminación 21 de octubre de 2017.

El 27 de noviembre de 2017, el apoderado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá aporta un memorando interno suscrito por el Jefe de División Servicio Alcantarillado Zona 4, en el que este último manifiesta que la empresa culminó las obras contempladas en un 100%, en donde se realizó la construcción de la red de alcantarillado sanitario y pluvial y la pavimentación de la vía en el Barrio Tunalito, las cuales fueron entregadas "a satisfacción al comité veedor de la misma comunidad el 17 de noviembre de 2017 y a la comunidad del Barrio Tunalito el día 24 de Noviembre" y aporta registro fotográfico de la finalización de obras (ff. 438 a 445).

Asimismo, respecto de la construcción de un box culvert y desarenadores, atendiendo a lo manifestado por el actor a folio 434, informó que dichas estructuras son construidas en los cuerpos de agua (Quebradas) y se encuentras incluidas en el objeto del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se **DISPONE:**

1. Poner en conocimiento de la parte actora, por el término de 10 días, el informe rendido por la Empresa de Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB, visible a folios 439 a 445.

2. Una vez vencido el término anterior, ingrese el expediente al Despacho para continuar con la actuación que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior hoy 22 ENE 2018 a las 8:00am.

JULIO ANDRÉS GÓMEZ DURÁN
SECRETARIO